



ACTA N° 03

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 26 de Enero de 2024, siendo las 12:15 horas, se llevó a efecto la sesión Extraordinaria N° 03 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Concejal Sr. Guido Sanzana Quijada y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación pública denominada **“SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTO, PARA CONTRATACIÓN GRUPO ILLAPU O SIMILAR”** con el proveedor **SERVICIOS AUDIOTEC SPA.**, R.U.T. N° 77.298.877-K, por un monto total de **\$32.500.000** valor supera las 500 U.T.M.-





En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato referente a la licitación pública denominada "SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTO, PARA CONTRATACIÓN GRUPO ILLAPU O SIMILAR" con el proveedor SERVICIOS AUDIOTEC SPA., R.U.T. N° 77.298.877-K, por un monto total de \$32.500.000 valor supera las 500 U.T.M.-

Concejal Héctor Jara: En primer lugar, quiero decir que lamento mucho la no presencia del Alcalde titular en esta reunión, porque no puedo dejar de manifestar mi desconformidad, de manifestar mi desagravio hacia el Alcalde, no hacia el señor secretario municipal, ni a ninguno de ustedes colegas, por supuesto, ni a ningún funcionario, va hacia él, que, si no se hubiese dado esta situación, nosotros no habríamos tenido idea de cuál es la parrilla que tiene para el festival del trigo o la fiesta del trigo. Hemos sido pasados a llevar en todas las oportunidades, yo adquirí, o el Alcalde adquirió un compromiso conmigo el año pasado cuando le aprobé los 300 millones de pesos para fiestas patria ¿Y qué fue lo que le dije? Yo le voy a aprobar al final al Alcalde los 300 millones de pesos para las fiestas patria, porque ahí se gastaron 100 millones diarios, sin considerar sueldo, bencina y un sin fin número de otras cosas. Usted el 31 de diciembre nos entrega la información de lo que se gastaron los 300 millones y hasta el día de hoy no se ha entregado ninguna información y así sucesivamente, o sea, si no se da esto solamente nos habríamos enterado, como dicen por ahí algunas o algunos, por la prensa, de que estaba la fiesta del trigo, pero más allá de quiénes están en la parrilla o quiénes son los que están acá. Acordémonos que recién el miércoles tuvimos que estar viendo algunos problemas que usted mismo lo planteó, señor Presidente, sobre los stand, entonces aquí se nos está pisoteando nuestra honra, se nos está pisoteando nuestros cargos, nosotros hemos sido elegidos por voto popular, nosotros estamos en representación de la comunidad de Mulchén. Por lo tanto, que se nos requiera lamentablemente para estas cosas y a última hora, es inconcebible.

Presidente Guido Sanzana: Concejal, estoy de acuerdo en parte con usted, porque igual no tenemos información, no tenemos nada y la gente nos consulta, nos pregunta qué grupos vienen y no tenemos idea, pero aprobamos esta plata y lamentablemente están destinadas para esto, pero lo que sí deberían informarnos o estar más informados sobre la parrilla, sobre todo a nosotros que nos preguntan un montón de cosas.

Concejala Luz González: Me gustaría consultar con respecto del por qué se presenta hoy día esto, a esta fecha, a esta altura se piden estos recursos para esta agrupación ¿A qué se debió la demora? Porque igual la fiesta de la trilla se inaugura mañana.

Secretario Municipal: En concreto, señores concejales, la parrilla se arma de acuerdo a la disponibilidad de los artistas, tanto locales como de carácter nacional o internacional, hemos tratado de que todos los procesos se liciten. Las licitaciones públicas tienen un esquema que ustedes todos conocen, pero además por eso es que en el llamado a licitación se le pone para el grupo ILLAPU o similar, el hecho que se concrete en esta oportunidad es porque la oferta recibida por los productores de los artistas, los productores son los que tienen pre-contratado a los artistas para las actuaciones, ha superado el monto de las 500 U.T.M., mencionar





que es un evento que no dura dos horas, dura más de dos días, de hecho ya partió con la primera actividad que fue la presentación de los grupos folclóricos y se inaugura mañana, hay presencia de artistas todos los días. Yo me comprometí con cada uno de ustedes de traerles la parrilla de artistas, la tengo aquí y a no ser porque los colegas se me adelantaron en el último punto de indicar el último artista, yo ya se las habría repartido, pero estoy a la espera de su aprobación o rechazo para entregárselas o cambiarlas.

Concejal Héctor Jara: No, simplemente aclarar un concepto señor secretario, con todo el respeto, por supuesto, es que y lamento una vez más que no esté el Alcalde, es que esto, lamentablemente es una costumbre que tiene el Alcalde, de segregar todas las licitaciones, hacerlas por menos de 500 U.T.M., para no pasarlas por el concejo. Entonces, así la C2 contratan a una persona equis más menos de 500 U.T.M., y nosotros no tenemos idea, si no se hubiera originado este problema, tenga la certeza absoluta que nosotros seguimos pidiendo información y no habríamos tenido idea.

Concejala Luz González: Aprueba; A mí me habría gustado que esto se hubiera hecho con más premura, porque nosotros sabemos que la fiesta del trigo se hace todos los años, más o menos en esta misma fecha. Entonces, esto de esta agrupación, que la encuentro muy buena, es algo que nuestra gente también se merece, porque ellos no van a tener los recursos para ir a ver a este tremendo grupo a otro lugar, no van a tener ni para los pasajes, ni para la estadía, menos para la entrada y siento que nuestra gente se merece una presentación como esta, yo en eso no tengo la menor duda. A mí lo que me hace duda es que siempre estamos preparando esta fiesta del trigo todos los años y esta licitación se tenía que haber hecho con más premura. Lo otro que me preocupa y se lo mencioné ayer por teléfono secretario, el tema de la publicidad, nosotros hoy día, supongamos, aprobamos esta licitación ¿Cuál va a ser la publicidad que se le va a dar para que realmente tenga la convocatoria que se merece este gran grupo? Eso me preocupa porque muchos vecinos a mí me han hecho saber que no tienen idea de nada, de quiénes son los artistas que vienen y eso a mí de verdad que me preocupa, no vaya a ser que vamos a hacer tremenda contratación de traer este tremendo grupo y que no tengamos la convocatoria. Entonces, ¿dónde se está haciendo la publicidad? Cómo se va a realizar en este día de hoy, que ya nos queda hoy día para hacer la publicidad y lo otro es que el tema de la parrilla ya deberíamos haberla tenido nosotros, independiente de esta licitación que está pasando hoy día, independiente de eso, nosotros deberíamos haber tenido la parrilla hace rato, porque a nosotros nos preguntan mucho y a mí me da mucha pena y me da vergüenza el no poder darle una respuesta a los vecinos siendo concejala de la comuna. Entonces, yo no me quiero ir hoy día sin esa parrilla, le borra lo de abajo y me entrega la parrilla como esta y si se aprueba, usted después la agregará, pero nosotros vamos a saber que usted la va a agregar porque depende de nosotros ahora. Así que yo en beneficio de nuestra gente de nuestra comuna, porque se merecen una buena presentación y porque no cuentan todos con los recursos para ir a otro lugar, yo voy a aprobar estos 32 millones.

Concejal Luis Rivera: Aprueba; Presidente yo estaba escuchando atentamente la opinión de mis colegas y la verdad que por supuesto que también me encantaría de que esto hubiese sido un poquito antes y que nosotros hubiésemos tenido un poquito más de información porque la verdad que la gente a quien le pregunta es a nosotros, ya sea en su barrio o cuando tú andas en el centro o donde te encuentran.





Concejal, ¿cómo van las cosas? ¿Qué pasa? ¿Quiénes van a estar? Entonces, la verdad es que nosotros ahí quedamos un poquito limitados o por no decir bastante limitados respecto a la información. Yo como sugerencia me gustaría que ojalá fuera la última vez que nosotros estemos en una situación como esta, yo para emitir mi votación quiero argumentarla señor Presidente considerando algunas cosas, por ejemplo, yo voy a considerar que estamos frente en una reunión donde queda un día para la inauguración de tan importante evento para nuestra comuna. También voy a considerar que hay mucha gente que espera un año para poder tener esta posibilidad que la tienen otras comunas también, otras comunas menores y también invierten en su gente como esto. También les quiero contar que, como es sabido nuestra comuna es reconocida por la fiesta del trigo, no solamente a nivel local, sino que a nivel provincial y regional, tiene un prestigio ya de nueve años con este haciendo la fiesta y hay muchas personas también, vecinos y vecinas, que trabajan en estos días, en estos dos días de la fiesta. Hay muchas personas, vecinos y vecinos, que no tienen la posibilidad de poder ir a otro lugar a ver conjuntos de primer nivel o artistas de primer nivel. Por lo tanto, si se hace esta fiesta es precisamente para que nosotros estemos interesados y estemos muy dispuestos a poder traer artistas que nuestra gente, nuestros vecinos quieran ver y las vean acá y gratis, que su comuna le entregue estos beneficios, el poder trabajar, el poder asistir, el poder conocer, el poder compartir, van a haber una serie de cosas que sí son relevantes para nuestra comuna. Por lo tanto, yo en nombre de todas estas personas que sí, son muchísimas que esperan esta fiesta y que esperan también ansiosos de saber a quién van a traer, considerando todas estas cosas, yo creo que no voy a ser egoísta en poder negarles la posibilidad que ellos también tengan la posibilidad al margen considerando que estamos pidiendo que ojalá sea con más anterioridad y ojalá nosotros pudiéramos tener mayor información al respecto. Yo por toda esta gente que espera esta fiesta, por nuestra gente que viene de afuera, por nuestra gente que trabaja en los negocios y que es relevante para todos y es relevante para nuestra comuna yo voy a aprobar señor Presidente.

Concejal Marco Pérez: Rechaza; Señor Presidente, esta fiesta del trigo habitualmente era postulada a fondos externos, en esta oportunidad no se postuló ¿Qué pasó? ¿Tiene información de ello, señor Secretario?

Secretario Municipal: En respuesta al señor concejal y a la comunidad, informo que los fondos de cultura regionales a los que se postulaba habitualmente esta fiesta, la Glose no permite hoy día la postulación y las comunas se han tenido que hacer cargo de las actividades de verano contratando las actividades y mantener esta tradición para la comunidad.

Concejal Marco Pérez: Gracias por la respuesta, si cultura no está liberando fondos para este tipo de actividades, hay algunas organizaciones de acá de la comuna que también postularon sus actividades, exactamente lo mismo de la fiesta del trigo, no hay fondos, no hay recursos para ello y si no hay recursos para ello es porque situación país no está permitiendo gastar millones. Acá se nos ha citado en el día de hoy para que aprobemos casi 33 millones de pesos para un solo grupo, que es el grupo ILLAPU, no es para toda la fiesta del trigo. Si no aprobamos, no va a venir ILLAPU, verán un grupo más accesible, se van a ahorrar 33 millones de pesos, porque del resto de los grupos me imagino que está seguro lo que está en el resto de la parrilla, señor Secretario.

Secretario Municipal: Los demás están adjudicados, estamos en la etapa de firmar los convenios y contratos.





Concejal Marco Pérez: Perfecto, si rechazamos hoy día los casi 33 millones, simplemente no va a venir el Grupo ILLAPU y si yo estoy acá como concejal en el día de hoy, es como lo dijo el colega Héctor Francisco Jara Delgado por voto popular, no porque a dedo me hayan designado y me hayan puesto en este lugar. Recibí la invitación a este concejo en donde vi de qué se trataba, le di la vuelta, la analicé, ILLAPU es un grupo nacional que ya ha estado en otra ocasión acá en Mulchén, no es primera vez que viene, ahora yo trabajo en un medio de comunicación donde a diario se me pide música y me piden harto más a los rancheros de plata, a otros grupos que por harto menos dinero van a estar presentes en esta actividad. Lo otro, cuando a mí se me citó yo no estaba en Mulchén, no tenía la capacidad de teléfono o de poder chequear o conversar con vecinos de este Mulchén y preguntarles ¿Qué opinan ustedes de casi 33 millones para el Grupo ILLAPU? Ni uno solo de los que contacté y no fueron menos de 10 personas, ni uno solo estuvo de acuerdo en gastar casi 33 millones de pesos para traer al Grupo ILLAPU, habiendo tanta necesidad en este Mulchén y gastar casi 33 millones para darse un gustito de dos horas que dure el espectáculo de ILLAPU, porque nada más no es ILLAPU, la fiesta del trigo se va a realizar igual si nosotros rechazamos, no se va a dejar de hacer. Por lo tanto, yo respondiendo a aquellas personas que le consulté, rechazo los casi 33 millones para que venga el grupo ILLAPU.

Concejal Juan Vilches: Rechaza; bueno, antes de iniciar mi intervención, quiero señalar lo siguiente, pero lo haré con la mayor objetividad y no centrando mis palabras de forma ideológica por el grupo que está en cuestión. Esta sesión extraordinaria es un claro ejemplo de improvisaciones por parte de la Administración, una falta de respeto hacia muchos vecinos que en menos de 24 horas que inicie una nueva versión de la fiesta del trigo, nos citan para autorizar la suscripción de una licitación por 32 millones de pesos y sin contar con el costo de la parrilla completa de artista que la tiene ahí, que ya está confirmada. Por lo tanto, la fiesta del trigo se va a hacer igual, equipo de amplificación y sin mencionar la difusión que hubo una licitación por cerca de los nueve millones de pesos, aquí quedaron los medios locales afuera, los medios provinciales, incluso regionales ¿Por qué razón? Porque en esa licitación pedían que tenían que tener cobertura nacional ¿quién pide eso o quién cumple eso? Pero qué pasa con las necesidades urgentes de nuestra comuna que la hemos planteado tanto en los incidentes, lomos de toro, esterilización para mascotas, arreglos de sedes, arreglos de veredas, matapolvo, cámaras de seguridad y me recuerdo muy bien en villa los esteros cuando han destruido la sede y no somos capaces de colocar una cámara de alta resolución con recursos municipales. Más aún, hoy en día, con el gran problema que están sufriendo los vecinos del sector rural que requieren semanalmente de agua, no he visto ninguna modificación presupuestaria para activar un plan comunal de emergencia y contratar localmente camiones aljibes para ir en ayuda de esas familias que requieren este recurso tan básico, ni un peso. Y para finalizar, recordar lo que ocurrió hace unos días colegas, la administración propuso 23 millones para bomberos cuando ellos habían solicitado 30 para su funcionamiento anual, por esta razón y por otras, si no estaría más minutos hablando, voy a rechazar señor Presidente.

Concejal Héctor Jara: Rechaza; no quiero entrar a polemizar con el señor secretario, pero acabo de abrir la página y dice que ¿Cuándo se abren los fondos para la cultura? Lo leo textual, punto uno ¿Cuáles son las fechas de inicio y cierre de las postulaciones a la segunda convocatoria 2024? Esta estuvo abierta desde el 8





de septiembre hasta el 11 de octubre del 2023, hasta las 17 horas, o sea, que la Municipalidad de Mulchén, como tantas otras a lo mejor, pero hablemos de la nuestra, no postuló, si aquí está el calendario, del 8 de septiembre al 11 de octubre de 2023 se postulaba para los fondos de la cultura, no es que no esté abierta la página o los concursos, señor secretario, aquí está. Segundo, bueno primero sumarme a lo que dijo el colega Marco Pérez, para que también quede claro que con esta votación no se impide que se vaya a efectuar la fiesta del trigo, todo lo contrario, la fiesta del trigo sigue igual. Pero también sumarme a lo que dice el colega Vilches, son tantas las cosas y yo mismo lo planteé la semana pasada, que Bomberos a título personal, a título de institución, ha ido a dejar voluntariamente aguas a sectores rurales, donde se planteó también el tema de los baños de la Quinta de Venecia, hemos planteado los resaltos, hemos planteado un sin número de cosas. Entonces, yo creo que el ego, y por eso vuelvo a partir, porque como no tengo plata ni miedo, se lo puedo decir a su cara, al Alcalde, yo creo que el ego ya lo superó a este caballero, o sea, pedir también una transmisión satelital a nivel país gastándose una cantidad de millones de pesos, sí que se está yendo de candidato a diputado para el Distrito 21, no por allá por Arica, creo. Entonces, ¿cuál es el ánimo de gastar esas platas? Y tantas otras más, así que, por lo tanto, también yo rechazo.

Presidente Guido Sanzana: Aprueba; hace nueve años que se está haciendo la trilla, nunca había pasado lo que está pasando ahora, nunca habíamos estado en esta instancia, a última hora, todo atrasado, no sé quién está planificando esto, porque de los nueve años nunca había pasado esto. Además, toda la gente de los puestos ya se ha atrasado con todas sus cosas por lo mismo que le entregaron el puesto ayer y he conversado con un montón de gente y este es el plato fuerte que tienen ellos, porque es el único más fuerte que tienen para que llegue más gente y la plata la aprobamos anteriormente está destinada para esto, así que no podemos ocuparla en otras cosas, no podemos sacar esos 32 millones que aprobamos nosotros anteriormente y aprobamos la plata para todas estas actividades, no podemos ocuparla en otra cosa, y yo por la gente que está con todas sus cosas compradas, que va a ser el plato fuerte que hay y además que, insisto, habíamos aprobado hasta estas lucas, la habíamos pedido, la habíamos dado para la trilla, así que mi voto es sí a favor.

Concejal Marco Pérez: Ya fueron emitidos los votos, hay algo que quiero abundar y que lo tocó la señora Luz González, el tiempo y usted también lo toca señor Presidente, a un día de esto se nos está pidiendo aprobar el plato fuerte, que reitero que con plato fuerte o sin plato fuerte no creo que vaya a venir más o menos gente que la que se va a dar cita en esta actividad ¿Por qué? Porque la señora Luz González dice, y difusión cuándo, hoy día, aquellas personas de otros lados que tienen la posibilidad de salir, créame que por lo menos con una semana de anticipación ya tienen claro dónde van a ir el fin de semana, no un día antes. Por lo tanto, creo que preguntarnos en el día de hoy esto que debiera haber quedado listo, por no decirlo, los primeros días de enero o a fines de diciembre, para poder dar la difusión que corresponde y vengan las personas de afuera, los de acá de Mulchén, con este grupo Plato Fuerte, que no sabemos por qué ahí dice ILLAPU u otro grupo similar, se van a dar cita o no, igual van a ir, reitero ello. Por lo tanto, situación que usted bien lo dice, nunca se había dado, no recuerdo que para otras fiestas de la trilla se nos preguntara si estábamos de acuerdo en algún grupo o no. Por lo tanto, ¿Qué corresponde ahora señor Presidente al haber un empate 3 a 3?





Presidente Guido Sanzana: Pero antes de que solucionemos eso, tenemos tiempo, por eso estamos acá, me gustaría que viniera el Alcalde Subrogante a explicarlo por qué las demoras, por qué sucedieron estas cosas si nunca había ocurrido esto.

Concejal Héctor Jara: Estimado Presidente, yo considero que a esta altura traer incluso hasta a los jurídicos no nos va a servir de nada, porque tal como le dije al principio, para mí no queremos involucrarlos a ustedes pero para mí ha sido una vez más pisotearnos nuestra honra porque se los toma en cuenta solo y exclusivamente y antes no sucedía esto porque segregaban pues, bajaban menor a las 500 U.T.M., entonces contrataban a Pedro, Luchito y a todos los demás y el concejo va y pan nomás. Entonces, yo creo que aquí lo único que tiene que usted hacer es actuar y proceder lo que dice el artículo 72 de la ley orgánica 19.695, 18.695 y someter una segunda votación y si esto persiste tendrá que el Alcalde llamar a futuro una segunda reunión.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Presidente Guido Sanzana la somete a votación.

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 26 de enero de 2024, fue presidido por el Concejal Sr. Guido Sanzana en ausencia del Alcalde titular.

El resultado de la primera votación fue empate de acuerdo al siguiente detalle:

Concejala Sra. Luz González Contreras: Aprueba
 Concejal Sr. Luis Rivera Alarcón: Aprueba
 Concejal Sr. Marco Pérez Maldonado: Rechaza
 Concejal Sr. Juan Vilches Riquelme: Rechaza
 Concejal Sr. Héctor Jara Delgado: Rechaza
 Concejal Sr. Guido Sanzana Quijada: Aprueba

Al producirse el empate, se somete a segunda votación la solicitud de acuerdo, mencionado en el punto 1, resultando nuevamente empatada, de acuerdo al siguiente detalle:

Concejala Luz González: Aprueba; yo con mis observaciones que realicé solicitando la parrilla que nunca nos llegó y también observé que era muy tarde porque ahora que, por ejemplo, nos habría servido el tener un tiempo antes en caso de este empate y volver a citar a otra sesión y no se puede porque ya estamos encima, pero igual yo por mi gente que no tiene los recursos mantengo mi voto, aprobado.

Concejal Luis Rivera: Aprueba; Aquí no dice solamente que se va a contratar al Grupo ILLAPU, si hay personas que están pensando solamente en ILLAPU, dice que es el Grupo ILLAPU o similar. Entonces, el hecho de que nosotros, que se rechace, estaríamos rechazando el grupo que va a cerrar el evento de la trilla, no va a tener usted el show para la noche final, significa que no vamos a tener la segunda noche ¿Con quién va a cerrar esa noche? Esa es mi pregunta.

Secretario Municipal: En realidad, lo que habría que hacer en este caso es reprogramar la actividad.

Concejal Luis Rivera: Y eso está dentro de las posibilidades que haya otro grupo que sea similar al que estaban conversando ¿Lo tienen considerado? Al parecer no.





Secretario Municipal: Son las posibilidades que hay que analizar dependiendo el resultado final de esta votación.

Concejal Luis Rivera: Claro, porque yo lo dije desde un principio, estamos a menos de un día de lo que es la inauguración. Entonces, existe una nueva conversación con ellos, con el productor ¿Qué propone él respecto a esto?

Secretario Municipal: Respecto a la licitación no hemos entregado el resultado, una vez que entreguemos el resultado, tenemos dentro de la ley de compras públicas, se nos permiten varias otras situaciones que tendremos que resolver en la medida del resultado.

Concejal Marco Pérez: De acuerdo a lo que usted pregunta, está diciendo que hay para el día final, para el cierre y no conocemos la parrilla, no tenemos idea para cuál de los dos días está programado el famoso grupo ILLAPU.

Concejal Luis Rivera: Eso estoy preguntando.

Secretario Municipal: En los antecedentes de la licitación dice claramente que era para el día 28, además se le entregó a cada uno de los señores concejales la documentación completa.

Concejal Luis Rivera: Sí, la documentación dice que es para el 28 estamos hablando del grupo que cierra el programa del evento de la trilla. Entonces, si en este momento nosotros se rechaza, no nos quedaríamos con un conjunto de peso como para poder darle la finalización al evento, qué es lo que propongo y qué es lo que estoy preguntando yo, si existe una nueva conversación con la productora.

Secretario Municipal: En estos momentos no existen conversaciones con las productoras porque tenemos una licitación que no ha cerrado donde hubieron dos, de acuerdo a los antecedentes que se le han entregado a todos ustedes, hubieron dos productoras que se presentaron.

Concejal Luis Rivera: Y la productora del Grupo ILLAPU sería la que cobra menos que la otra que no se ha cerrado.

Secretario Municipal: El Grupo ILLAPU no participó directamente como artista, participaron dos productoras independientes que dicen tener la representación del Grupo ILLAPU para el día 28.

Concejal Luis Rivera: Yo la verdad es que mantengo mi votación porque quiero que también el evento tenga su nivel considerable, no vamos a llegar a presentar esto y en la noche final la gente va a acudir y no vamos a tener a quien presentar, o sea, cómo vamos a quedar a nivel local, provincial y todo lo que significa el prestigio de nuestra comuna. Si hay otras ciudades chicas que han traído artistas de mayor nivel de lo que estamos hablando cómo nosotros no vamos a ser capaces de entregar a nuestra gente algo que se lo merecen y éste es una vez al año no estamos gastando esta plata todos los años yo mantengo mi votación y ojalá se pudiera llegar a un acuerdo y ver si es posible que ese mismo conjunto pueda venir y nos considere la cantidad de plata que se va a gastar, apruebo.

Concejal Marco Pérez: Rechaza; señor Presidente, vuelvo a reiterar lo que dije en mi votación, consulté a ciudadanos de este Mulchén que fueron los que nos eligieron para que estemos acá como concejales y a todos los que les consulté ninguno dio a favor de que se gastaran 32 millones, aunque son casi 33 millones para traer a este grupo, cantan muy bonito, es un grupo de renombre, pero es mucho dinero para un solo artista. A esto reitero, casi 33 millones, hay que sumarle el resto de la parrilla, monto que tampoco conocemos y tampoco se nos ha informado. Por lo tanto, respondiendo a quienes nos eligen que son los ciudadanos, mi voto es rechazo.





Concejal Juan Vilches: Rechaza; bueno, cuando escucho la palabra, la gente se lo merece, si ponemos ese foco en eso, la gente se merece a Chayanne o qué sé yo qué otro artista más, a nivel inclusive internacional, porque la gente se lo merece, pero nosotros cumplimos un rol y ese rol también es de poder ver los recursos municipales, y los recursos municipales cuando no se ocupan, como dice el colega, está destinado, pero acuérdense que existen modificaciones presupuestarias cuando se ocupa un dinero de un ítem y se puede ir a otro, y ahí podemos resolver todas las cosas que yo le dije, o gran parte de ellas. Pero no voy a abundar aún más, sino que voy a mantener mi votación de rechazo.

Concejal Héctor Jara: Rechaza; simplemente decir, bueno, ocupar la palabra decía aquí el colega se debe, la comunidad se debe, yo creo que la comunidad se merece mucho más, pero se merecen mucho más ayudas, se merecen mucho más cosas para la comuna. No voy a entrar en mayor detalle, mantengo mi voto y no me cae duda que van a llegar a acuerdo y como menos las 500 U.T.M., que son \$32.333.000 que acabo de sacarlas al valor del U.T.M., de este mes que está a \$64.666, no van a llegar a acuerdo. Así que no, yo mantengo mi votación, rechazo.

Presidente Guido Sanzana: Aprueba; voy a aprobar porque por todo lo que he conversado igual con la gente, igual necesitan de tener algún grupo más o menos que llegue más gente. Pero sí pedirle a los que hagan esto que lo tomen más en cuenta a nosotros que nos tomen más en cuenta, que tengamos información, porque la gente nos pregunta mucho, por último hagamos una reunión aparte, pero que nos tomen en cuenta, hagámosla antes, no sé, los que están haciendo esto, nos citen a reunión a nosotros, conversen, pasa esto o pasa esto otro, informarlo, porque no tenemos la menor idea de qué está pasando y de los nueve años nunca había pasado, vuelvo a repetir, nunca había pasado esto de lo que está pasando hoy en día, así que ahora a esperar que les vaya bien y solucionen esto.

Concejala Luz González: Por último, igual la gente en estos últimos años, en los últimos periodos, la gente ha estado acostumbrada a tener buenos artistas, acuérdense que estuvieron Los Jaibas también, excelente grupo, estaban cuantas, como 15.000 personas. Entonces, ellos aprecian todos los artistas que vengan, pero cuando vienen grupos de renombre, para ellos es algo especial y siempre lo menciono y mi colega Marco dice que conversó con más o menos 10 personas y yo le aseguro que conversé con más de 80 y fascinado, si fuera posible. Porque de dónde vamos a sacar nosotros para ir a ver este grupo, la gente se merece muchas cosas y se merece mucho más y sabemos que hay necesidades también que tiene la gente, pero eso es todo, se puede coordinar, se puede canalizar y aparte, otra cosa, como gestión han llegado muchos recursos al municipio y la idea es que nosotros ocupemos esos recursos y no que se queden ahí guardados. Entonces, para qué recibimos ese fondo por mejor gestión, si no es para gastarlo en la comuna. Eso era lo que yo quería agregar para fundamentar más mi voto que no aquí que uno esté gastando plata que no existe o que le estamos sacando a un programa donde se necesite, no. Esta es plata que está en el municipio por mejor gestión y han llegado muchos fondos.

Concejal Héctor Jara: Yo quisiera decirle colega, que basta ver las redes sociales y son el 100% que no estamos hablando del grupo, estamos hablando de la plata y si uno se pone a leer la cantidad de comentarios, lo hemos presentado nosotros mismos acá. Por lo tanto, que quede claro, no estamos contra el grupo. Segundo lugar, decirle que es plata del municipio porque aquí no hubo la capacidad, yo la acabo de mostrar, no hubo la capacidad de postular los recursos a fondos externos, porque hubo un calendario y no postularon, aquí está, yo se lo acabo de mostrar,





entonces, la municipalidad no postuló. Entonces, esa plata que perfectamente podía ir en el área social, hoy en día se tiene que cubrir ¿Por qué? Porque hubo una negligencia de algún funcionario o del Alcalde que no lo hizo, que se postularan en su debido tiempo y se cerraron las postulaciones y Mulchén no postuló. Así que esa plata podría perfectamente ser útil en otras acciones sociales de la Comuna.

Concejal Luis Rivera: Lo que pasa que en las licitaciones no siempre gana el que cobra más o el que ellos hayan postulado para ganar la licitación, también tiene que colocarse como punto fijo qué es lo que necesita nuestra comuna, con cuánto dispone. Si nosotros hubiésemos conocido la parrilla mucho antes, quizás no se habrían contratado tantos grupos, se habrían contratado menos y con mayor calidad, porque a veces y yo digo a veces porque no conozco la parrilla, a veces se contratan muchos grupos menores y que esos grupos menores tampoco dejan posibilidad a que el plato fuerte quede la plata como para poder cubrir el plato de fondo que se llama. Ahora, yo conociendo gran parte de nuestra gente, porque he estado en los eventos que se han hecho acá en Mulchén, la gente sabe mucho de eventos, la gente sabe cuándo le están presentando algo de calidad o no se lo están presentando, la gente acá ha valorizado mucho. Este mismo año valorizó mucho el carnaval, ha valorizado mucho los artistas que se han traído de primer nivel a las presentaciones, imagínense, tuvimos la suerte de tener hasta a Valentín Trujillo con su acompañante. Entonces, cuidado también porque la gente acá no es decirle y venderle cualquier cosa, la gente sabe de evento, sabe de calidad aquí en Mulchén, así que ellos también valorizan mucho eso.

Secretario Municipal: Bueno, ante su consulta concejal, efectivamente, el municipio ha tratado de que se le entregue el mejor espectáculo a la gente, así como nos dedicamos a hacer infraestructura que la gente necesita, también nos dedicamos y ustedes lo conocen, porque en el presupuesto así se entrega, y cuando ustedes trimestralmente reciben el balance, saben los gastos que estamos haciendo y ahí están incorporados.

Concejal Marco Pérez: La votación ya está clara, aquí lo que se diga más menos no va a influir absolutamente en nada. Lo que sí y quiero dejar bien en claro que una de las pocas atribuciones que tenemos como cuerpo colegiado, como concejales, es velar por el buen uso de los recursos que son de todos los mulcheninos, yo en ningún caso dije que estaba en desacuerdo en que viniera ILLAPU o un grupo similar, simplemente considero que 33 millones para un solo grupo, que los 33 millones no van a ir para el puro grupo, van a ir para la productora que trae este grupo. No voy a abundar más en ello, simplemente quiero hacer saber ello, que el rol como concejal es fiscalizar el buen uso de los recursos que tiene el municipio, no porque tenga una cantidad exorbitante de dinero para poder gastar, hay que pensar en todo y estamos recién comenzando el año, no hemos comenzado a ver ni siquiera todavía en grueso lo que son las subvenciones para cada una de las instituciones.

Como resultado no hay acuerdo para que el señor Alcalde suscriba el contrato.





No habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente Guido Sanzana Quijada en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 13:05 horas.

DOMINGO CUEVAS CASTRO
Secretario Municipal

JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

